

ANEXO A DECLARACIONES JURADAS

	Gral. Roca,	de	de 2025.
DECLARAC	IÓN JURADA DE F	UEROS	
Por la presente, acepto son	neterme a la juriso	licción de la	s Tribunales de la
Segunda Circunscripción Judicial de	e Rio Negro con as	siento en la	Ciudad de General
Roca y renuncio a cualquier otro fue	ero y/o jurisdicción,	de acuerdo	a lo establecido en
el Art. 14 de las Normas Complemen	ntarias de la Constit	ución de la F	Provincia.
Atentamente.			
			- All States
			Firma v aclaración

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA · Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15

10x9.



Gral. Roca,	de	de 2025.

CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO LEGAL Y ELECTRÓNICO

Y	domicilio	electrónico	en	la	casilla	de	correo
					, donde s	erán vál	idas todas
as n	otificaciones qu	e se deriven del	presente	llamado	, en un todo	de acuer	do con las
cond	iciones estable	cidas en el Pliego	de Condi	ciones G	Senerales y P	articular	es.
			-				
						Firma y	aclaración

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA · Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15

Ali



	Gral. Roca, de de 2025.
DI	ECLARACIÓN JURADA DE NO INCOMPATIBILIDAD; NO INHIBICIÓN Y NO
EN	ICONTRARSE INCURSO EN PROCESOS JUDICIALES CON ACREEDORES
	Por la presente, declaro bajo juramento:
9	No encontrarme en incompatibilidad respecto de las disposiciones establecidas
	en la normativa Provincial vigente.
•	No encontrarme Inhibido para contratar con el Estado Nacional, Provincial ni
	Municipal.
•	No encontrarme transitando un proceso de convocatoria de acreedores, ni
	concurso preventivo ni quiebra.

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA · Reconocimiento Nacional por Decreto PEN Nº 812/15

[] []

Firma y aclaración



DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE EN EL REGISTRO DE
DEUDORES ALIMENTARIOS LEY D N° 3475
Por la presente, declaro no encontrarme inscripto actualmente, en el Registro
de Deudores Alimentarios Ley D N° 3475.
Firma y aclaración

Gral. Roca, _____ de _____ de 2025.

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

IUPA · Reconocimiento Nacional por Decreto PEN N° 812/15

edu.ar Z



NOTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES
GENERALES Y PARTICULARES Y DEL MANTENIMIENTO DE LA OFERTA
Por la presente, declaro conocer y aceptar en todos sus términos, el Pliego de
Condiciones Generales y Cláusulas Particulares del referenciado llamado.
Por la presente, declaro bajo juramento que mantendré la oferta realizada en el
presente llamado, por un plazo mínimo de 30 días hábiles contados a partir de la
apertura de los sobres, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Pliego de
Condiciones Generales y Cláusulas Particulares.

Gral. Roca, _____ de ____

_ de 2025.

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

Firma y aclaración